



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL/AMIM/033/2023  
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ A TIEMPOS ACORTADOS**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 trece horas del día 11 once de diciembre de 2023 dos mil veintitrés**, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara ubicada en Félix Palavicini 2068, Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara, C.P. 44290, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local LPL/AMIM/033/2023 Con Concurrencia del Comité a Tiempos Acortados** para la **"Stickers para el Equipamiento del Sistemade Públicas MiBici 2023"**, el cual se llevará a cabo con **Recurso estatal del Ejercicio 2023** y con el fin de normar el procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, en apego a los artículos 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

El modo de apertura se llevará en presencia de los miembros del Comité de Adquisiciones de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara y bajo la supervisión del Órgano Interno de Control, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes reportando lo siguiente:

Participantes	Representante
Carlos Rafael Sánchez Morales	Carlos Rafael Sánchez Morales

Acto seguido, se procede a la revisión de las propuestas presentadas en sobre cerrado por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	Carlos Rafael Sánchez Morales
	Entregó
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	Sí
Anexo 3 (Propuesta Económica).	Sí
Anexo 4 (Carta de Proposición).	Sí
Anexo 5 (Acreditación) y documentos que lo acrediten.	Sí
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	Sí
Anexo 7 (Declaración de aportación cinco al millar)	Sí
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales).	Sí
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	Sí
Anexo 10 (Manifiesto de cumplimiento de Obligaciones Fiscales INFONAVIT)	Sí
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente).	Sí
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	Sí
Anexo 13 (Estratificación) Obligatorio solo para participantes MIPYME.	Sí
Anexo 14 (Aceptación del Aviso de Privacidad y del Tratamiento de Datos Personales).	Sí
Anexo 15 <b>NO OBLIGATORIO</b> (Texto de la Fianza del 10% de Garantía de cumplimiento del contrato) y (Texto de la Fianza de anticipo de Garantía de cumplimiento del contrato). Solo para proveedores Adjudicados y en caso de que apliquen.	Sí

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/033/2023 a Tiempos Acortados Con Concurrencia del Comité.



Acto seguido se inició con la la apertura y revisión de las propuestas que si cumplieron lo solicitado para la presentación y apertura de proposiciones en las bases, un miembro del Comité dio lectura del importe total de la proposición, al igual que el total de progresivos cotizados por cada participante, mismo que se detalla a continuación:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
Carlos Rafael Sánchez Morales	20	\$2'803,070.98

Se les enviará a los participantes que así lo soliciten, copia debidamente firmada de la presente acta vía correo electrónico, informándoles a que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos expuestos aquí quedan sujetos a revisión, más minuciosa, por parte de los miembros del Comité y de la Área Requiriente correspondiente.

El fallo para el presente proceso será dentro de 20 días posteriores al presente acto, y podrá diferirse 20 días naturales más, de acuerdo con el artículo 65, fracción III, de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios

Se da por concluido el presente acto de presentación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Local, en apego al artículo 64, 65 y 66 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Esta Acta consta de 03 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes al acto.

**L.U.M.A. Adrián Jezhel López González**  
Presidente del Comité de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

**Mtro. Eduardo de Jesús Becerra Mora**  
Gerencia de Sistema y Control de Velocidad de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Paola Flores Anaya**  
Secretario Técnico de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Diana Vianey Padilla**  
Encargada de Despacho de la Jefatura Jurídica de la Agencia Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de proposiciones referente a la Licitación Pública Local LPL/AMIM/033/2023 a Tiempos Acortados Con Concurrencia del Comité.



**L.U.M.A Daniel Tovar Rodríguez**  
Gerencia de Control de Tránsito de la Agencia  
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la  
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

**L.U.M.A. Víctor Manuel Clavellina Peñaloza**  
Gerencia de Transporte Activo y Compartido de la  
Agencia Metropolitana de Servicios de  
Infraestructura para la Movilidad del Área  
Metropolitana de Guadalajara

**Ing. Hugo Camacho Torres**  
Gerencia de Señalamiento y Obra Vial de la Agencia  
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la  
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Hugo Vladimir Cervantes Romero**  
Titular Órgano Interno de Control de la Agencia  
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para  
la Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

**Lic. Sandra Patiño Quiroz**  
Unidad de Redes y Comunicación de la Agencia  
Metropolitana de Servicios de Infraestructura para la  
Movilidad del Área Metropolitana de Guadalajara

----- FIN DE ACTA -----